



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024- 2027

DIRECCIÓN DE CATASTRO

Fusión de Cuentas Catastrales



Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud firmada por el titular de la cuenta (en su caso carta poder del representante legal)▪ Planos individuales y proyecto de fusión con memorias descriptivas▪ Copia de pago predial y agua al corriente o Constancia de No Servicios.▪ Copia de cada una de las Escrituras▪ Copia de identificación oficial del titular y representante legal▪ Inspección en campo (previa cita)
Personas con quién dirigirse	Lic. Christian Calvillo Pedroza
Tiempo de respuesta	3 a 4 días hábiles
Horario de atención	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">▪ Se verifica el predio físicamente para constatar que formen un solo paño los predios a fusionar▪ Se elabora Avalúo Técnico con valores y tasas actuales
Observaciones	
Comprobante	Avalúo Técnico
Domicilio	Constituyentes esq. Francisco González León s/n. Col. Centro
Teléfono	(474) 74 1 21 16 y 74 1 21 17
Costo	Avalúo Técnico \$280.00